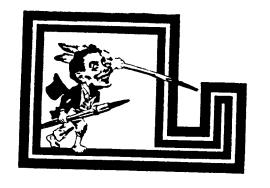
REFLEXION LIBERTARIA n°20 Eucro 1994 Sinceridad, estudio, trabajo



LA NOCHE EN QUE LOS ANGELES LLORARON

1

"Concludadanos:

"Empezamos, juntos, un nuevo año; como al final de los anteriores, deseo dedicar algunos instantes de estas ultimas horas de 1945 a reflexionar con ustedes acerca del futuro de la patria.

"Desde luego habré de consagrar mi primer pensamiento a todos aquellos mexicanos o no mexicanos, que por el sacrificio de sus vidas, 1946 se presenta a nosotros como un año de paz y reconstrucción".

("Mensaje de año nuevo a la Nación", dirigido por el señor General Manuel Avila Camacho, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. En. "Excelsior". El periódico de la vida nacional. del 1o. de Enero de 1946.)

El año de 1945 había resultado crucial para la humanidad. En ese año se dió fin a la conflagración bélica conocida con el nombre genérico de "Segunda Guerra Mundial". Muchos millones de personas perecieron en aquella horrible querra y muy pocos países del planeta fueron los que no contribuyeron con la sangre de sus conciudadanos a aquél auténtico holocausto de la raza humana. Varios mexicanos perdieron la vida, pagando así la nación su cuota de sangre en aquella enconada lucha entre el totalitarismo y la democracia.

En el México de 1945, la población recuperó las garantías constitucionales suspendidas a raíz de la participación de nuestro pais en la conflagración mundial. Durante varios años había privado el estado de excepción generado por la declaración de guerra en contra de las potencias del Eje. México, al igual que muchos otros países, reiniciaba su marcha en pos de la implantación de los ideales democráticos.

Las enconadas luchas políticas encabezadas, ya por diversos personajes o bien por los partidos existentes, volverían a manifestarse a lo largo y ancho de la República. El recuerdo de la ultima confrontación en aras de la presidencia escenificada por los señores generales Juan. Andrew Almazan y Manuel Avila Camacho, no había sido olvidada por la población. En aquel año, varios candidatos nominados por diferentes partidos, iniciaban sus respectivas campañas en pro del voto ciudadano para disputar la presidencia de la República.

Tres eran los considerados más fuertes en la pugna electoral. El licenciado Miguel Alemán Velasco, postulado por el Partido de la Revolución Mexicana; el señor licenciado Ezequiel Padilla, nominado por el Partido Democrático de México y el señor licenciado Manuel Gómez Morin, por el Partido Acción Nacional.

Dos de aquellos candidatos provenían del gabinete del señor Presidente Manuel Avila Camacho, lo que evidenciaba ciertas cuarteaduras en el seno del partido en el poder, el Partido de la Revolución Mexicana.

II

"La ciudadanía leonesa en un movimiento cívico sin precedentes en la historia del municipio, públicamente propuso y eligió candidatos a presidente municipal y a regidores, al señor Carlos A. Obregón y a los ciudadanos que forman la planilla por él encabezada, a fin de participar en las elecciones para Ayuntamiento de León por el periodo de 1946 a 1947.

(. . .)

"El jueves 20 de este mes (diciembre de 1945), la fuerza federal impidió a los legitimos miembros de la Junta Computadora reunirse en el local oficial, por lo que dicha Junta se constitiyó en la Plaza de la Industria, rodeada del pueblo, habiendo dado a conocer el resultado del cómputo que fue de 22 173 votos para la planilla que encabezó el señor Obregón, y de 58 para la encabezada por el doctor Ignacio Quiroz.

"Mientras tanto, una banda de falsificadores, ostentándose como Computadora, declaró que había ganado la planilla unánimemente repudiada por el pueblo de León_

(...)

"Las autoridades locales han conseguido que la fuerza federal, de hecho proteja al grupo de individuos que pretende usurpar las funciones del Ayuntamiento electo, y de ese modo trata de consumarse así el más grande atropello a la dignidad, a la ciudadanfa y a los intereses del pueblo de León.

(---)

"Contra las versiones infames que los derrotados están propalando, categóricamente declaramos:

"El gran movimiento civico electoral de León, efectuado por hombres de todas las ideas y de todas las tendencias, no consiste en otra cosa que en la aspiración muy justa, muy legitima y muy democrática, de tener un Ayuntamiento de elección popular".

("El pueblo de León se dirige al país", manifiesto de la Unión Cívica Leonesa, en "El Universal", El gran diario de México, del 10. de Enero de 1946.)

Mientras que en todo el pais, la población gozaba de las fiestas navideñas conocidas como "posadas", en las ciudades de León, Gto., y Monterrey, N.L., ciudadanos honestos se habían dado a la tarea de participar abientamente en la política de sus respectivos municipios, organizándose y postulando candidatos independientes que contendieran en la lucha electoral para la presidencia municipal. En estas dos ciudades, el movimiento de los independientes logró atraerse la simpatía popular y todo hacía prever su inevitable e inobjetable triunfo.

En la industriosa población de León, Gto., llamada "la perla del Bajío", los independientes habían conformado un organismo local al que pusieron como nombre "Unión Cívica Leonesa", y a través del cual postularon al señor Carlos A. Obregón y planilla para contender en las elecciones municipales que se celebrarian en diciembre de 1945. For su parte, el Partido de la Revolución Mexicana postulaba al doctor Ignacio Guiroz y planilla como su candidato. El desarrollo de las respectivas campañas, promovidas por ambas organizaciones, reflejó claramente que la preferencia del electorado leonés se inclinaría a favor del candidato y planilla postulados por la Unión Cívica Leonesa.

Mientras en muchos hogares mexicanos se entonaban los cánticos de petición de posada para posteriormente quebrar la simbólica piñata, en la ciudad de León, 6to., sus pobladores acudían a la urnas en un por completo viciado proceso electoral municipal. Sucedió que "los señores del poder", sintiéndose perdidos y conscientes de su inminente derrota, hicieron uso de cuanto chanchullo y porquería pudiese imaginarse con tal de no permitir que el candidato independiente saliese triunfante. La valiente población leonesa, dando un ejemplo de civismo al país entero, defendía tenazmente su voluntad expresada en la urnas, disponiéndose a iniciar una pacífica lucha con el objeto de que el triunfo del candidato por el que había votado fuese reconocido.

Las artimañas de "los señores del poder" se manifestaron en varias acciones. No proporcionaron el listado correspondiente al padrón electoral; fijaron la ubicación de las casillas electorales en los domicilios de sus incondicionales e incluso en cantinas; acarrearon a pobladores de otros municipios cercanos a la ciudad de León con el objeto de amedrentar a la población y paralelamente para tratar de demostrar una inexistente fuerza política; el robo y destrucción de urnas fue otro de los procedimientos ordenados por los temerosos "señores del poder"; la no entrega de boletas electorales fue uno mas de los sucios recursos utilizados. La población leonesa no se amilanó ante tan descaradas provocaciones. No aceptó la ubicación de las casillas y luchó denodada pero pacificamente por lograr su imparcial ubicación; ante la falta de los listados del padrón correspondiente en cada una de las casillas, lucho por ubicar en cada una de ellas a un notario para que certificara que los papeles en los que los votantes sufragaban y en los que se añadía el nombre, dirección, edad y ocupación del ciudadano, correspondieran a la realidad.

En tanto que en el resto del país, la población se aprestaba a la convivencia familiar representada en la cena de Noche Buena, y cientos de miles de niños mexicanos iban a dormir con la ilusión de los regalos que al día siguiente

encontrarian; en la ciudad de León, Gto., en las cenas de Noche Buena celebradas en los hogares de las familias leonesas el tema de discusión no era otro que el buscar la manera de oponerse a que la voluntad expresada en las urnas fuese pisoteada y burlada mediante la imposición de un presidente municipal y un grupo de regidores que no habían obtenido el triunfo en la votación. Lo que en otras ciudades del país representaba la convivencia, en León, Gto., significaba la unión para oponerse a la imposición.

III

"Sabemos bien que la revolución no es patrimonio de un grupo, sino del pueblo mexicano; pero conscientes de nuestros deberes y de nuestra responsabilidad, sabemos también que a los enemigos de la revolución podemos entregarles todo y hacerles disfrutar de todas las conquistas revolucionarias; lo único que no podemos entregarles es la revolución misma, es decir, el gobierno del pais, pues ello sería retrogradar a México medio siglo y haría estériles los sacrificios de nuestras luchas prolongadas y cruentas.

Guanajuato, Gto., 1o. de enero de 1946.

Comité estatal del Partido de la Revolución Mexicana."

(En "El Universal", El gran diario de México, del miércoles 2 de enero de 1946).

El nuevo Ayuntamiento tomaría posesión el día lo. de enero de 1946, y el partido en el poder, el Partido de la Revolución Mexicana empeñado estaba en no ceder el gobierno municipal leonés al candidato independiente por el que casi unánimemente había sufragado la población leonesa.

Era Gobernador del Estado de Guanajuato el señor Ernesto Hidalgo, persona de edad avanzada quien se había destacado en el campo de la educación, y como Presidente municipal aún en funciones se encontraba el señor doctor Salvador Muñoz. Temerosas ambas autoridades de lo que con toda seguridad sucedería al llevarse a cabo la nefasta imposición, solicitaron la presencia de elementos del ejército federal e igualmente movilizaron a la ciudad de León más de tres mil "agraristas" fuertemente armados. Su nefasto, ilicito y por completo condenable objetivo de imponer a la población autoridades por las que muy pocos leoneses habían votado, les hacía temer las consecuencias. Y no fue únicamente en el terreno de la fuerza bruta tras el cual se parapetaron, sino que su obsesión por mantenerse en el poder a toda costa les llevó a despertar al fantasma de la "contrarrevolución". En efecto, los coriferos de "los señores del poder", ni tardos ni perezosos pusiéronse a trabajar para hilar "correctamente" la mentira discursiva que les sirviese de pretexto en su necia idea de burlarse de la población, y así no tardaron mucho en echarles la culpa de todo lo que sucedía a la Unión Nacional Sinarquista, así como al Partido Acción Nacional, y ello no obstante que el Comité Nacional de los sinarquistas, había declarado a la prensa nacional lo siguiente:

"La Unión Nacional Sinarquista, aludiendo a la campaña política que se desarrolla actualmente en el municipio de León, Gto., para hacer la renovación del Ayuntamiento, y que culmina mañana con la toma de posesión del candidato que haya resultado triunfante, hizo las siguientes declaraciones por conducto de su Comité Nacional:

"1.- La Unión Nacional Sinarquista no ha intervenido oficialmente en la dirección o control de la lucha cívica iniciada y mantenida por la Unión Cívica Leonesa en favor de la candidatura del señor Carlos A. Obregón.

"2.- Todos los sinarquistas en lo particular si han participado abiertamente en la campaña política nacional; pero lo han hecho conforme a su propio criterio y en uso de sus derechos ciudadanos.

"3.- El sinarquismo no tiene motivos para manifestar enemistad ni aversión hacia ninguno de los candidatos; pero sí tiene interés de que se respete la voluntad del pueblo y que cesen las prácticas imposicionistas y fraudulentas en toda nuestra patria, para que la democracia sea una cosa efectiva"

(En "Excelsior", Periòdico de la vida nacional, del 10. de enero de 1946).

For supuesto que la mentira propagada por los aprendices de corlferos de la neodictadura no tomaba en cuenta el hecho conocido en la ciudad de León, Gto. de la gran proclividad sinarquista hacia el abstencionismo político. No habían pasado más de seis años de que, durante la campaña del General Almazan, la Unión Nacional Sinarquista había lanzado su consigna proabstencionista. En la tendencia del social-cristianismo prevalecía aún, en ese año de 1945, un marcado apoliticismo. Por supuesto que las condiciones prevalecientes en 1939-1940, años de la campaña Almazanista, habían cambiado considerablemente, y que en 1945 el despertar cívico de la población mexicana era más que evidente, y ello se había constituído en el talón de Aquiles de la en otra hora poderosísima organización sinarquista, la cual, si bien bajo el sabio lema que señala: "quien tuvo, retuvo", mantenía aún considerable fuerza en la población que la vió nacer, no era, sin embargo, ni la sombra de lo que había sido apenas cinco años atrás. La trampa de aquél discurso oficialista que pretendía revivir el "peligro sinarquista", no era más que una simple canallada que buscaba la manera de encubrir ideológicamente sus nefastos y asquerosos fines dictatoriales. Además, suponiendo sin conceder que aquél discurso hubiese tenido algún pequeño porcentaje de verdad, de ninguna manera podía ser considerado como "razón", porque a fin de cuentas sinarquistas o no sinarquistas tenían idéntico derecho de ejercer sus derechos políticos garantizados por la Constitución. En 1945 más fresco que ahora se encontraba el recuerdo de una sangrienta revolución iniciada por la terquedad de una cúpula dictatorial, encabezada por Porfirio Díaz, de mantenerse a toda costa en el poder. En aquél año aún vivían muchisimas personas que fueron testigos activos en el proceso en favor de la efectividad del sufragio y de la lucha armada desencadenada por la sordera de aquella cúpula dictatorial hacia tan justa demanda. Entre los años de 1906 a 1919, murieron en México millones de personas en el larguisimo proceso revolucionario que entre sus metas contaba la implantación del sufragio efectivo.

chusma de campesinos armados y en estado de ebriedad traídos de otros municipios en ocasión de la toma de posesión del Ayuntamiento impuesto por las autoridades, ocupó las afueras del Casino leones e injurió a las familias que se divertían sanamente festejando el fin de año. "A dichas familias se les impidió la salida a la calle, teniéndoselas, de hecho, secuestradas durante algún tiempo. "Con tal motivo, la sociedad se encuentra justamente indignada."

"El Presidente del Casino de León, Agustin Cortés.

(En "El Universal", El gran diario de Héxico, del 2 de enero de 1946).

Las cosas habían ido demasiado lejos. La presencia de los "agraristas" acarreados para ser usados como grupo de choque, había tensado al máximo la situación. Ciertamente aquellos pobres individuos traidos de diferentes municipios y que en si mismos se constituían en la manifestación más palpable de las deficiencias de la política implantada por el partido en el poder, eran por completo ajenos al conflicto pos electoral, por lo que no pueden ser culpados de nada; pero diferente responsabilidad tenían quienes les habían llevado a la ciudad de León; no se puede dejar de señalar que los denominados "agraristas", constituían en si un cuerpo militar sujeto a la disciplina castrense y por ende aquellos individuos estaban obligados a obedecer órdenes superiores, de aquí que los atropellos que cometiesen recaían en la responsabilidad directa de los mandos militares de la zona respectiva.

La notoria incapacidad de las autoridades locales y estatales se puso al descubierto. Resultaba más que obvio que la población leonesa había elegido al candidato de la Unión Cívica Leonesa, señor Carlos A. Obregón y que el hecho de a toda costa intentar imponer al candidato perdedor traería nefastas consecuencias para el municipio leonés, e inclusive se generaría un marco de ingobernabilidad que a nadie beneficiaria. Cualquier persona con un mínimo de inteligencia podía percatarse que la maniobra de imposición para nada serviría. Pero sucede que en la política no es, por lo general, la razón quien impera, sino muy por el contrario lo irracional tiende a convertirse en norma. Existían además ciertos factores que explicaban la sin razón de los imposicionistas.

Como ya lo he señalado al inicio de este escrito, en México las garantías individuales fueron suspendidas cuando se declaró la guerra a las potencias del Eje, viéndose sumido nuestro país en un estado de exepción. A raíz de esto, los derechos constitucionales de libertad de reunión, libertad de prensa, etc., etc., quedaron sin efecto y el país entero, de hecho, quedo bajo el imperium castrense. Aquellas particulares condiciones tendieron a reforzar aún más el poder cuasi omnimodo del partido gobernante, a la vez que sentaron bases para crear la extraña "costumbre" de que ningún otro partido u organización, salvo el partido en el gobierno, podía atreverse a tan siquiera intentar el constituirse en una real opción de administración pública. For otra parte se había creado, entre ciertos sectores del ejército, la falsa idea de que el poder castrense podía hacer o deshacer a su antojo. Las sangrientas represiones ejercidas, precisamente, en contra del movimiento sinarquista se habían realizado con el sustento del estado de carencia de garantías creado por la

participación de México en la 2a. Guerra Mundial.

For supuesto que las condiciones habían cambiado radicalmente, puesto que en el México de finales de 1945 ya se habían restablecido las garantías constitucionales. Sin embargo, el pensamiento de algunos gobernantes así como de algunos miembros del ejército, seguia dentro de los parámetros del ya inexistente estado de exepción, lo que les conducía a seguir actuando como si en México las garantías individuales continuaran suspendidas.

La gravedad de la situación era tal, que se preveía un desenlace fatal. La responsabilidad del gobernador del Estado de Guanajuato era evidente, puesto que esa persona pudo, haciendo uso de sus facultades, intervenir para solucionar aquél conflicto. En si todo se basaba en algo tan sencillo como lo es el respetar la voluntad ciudadana manifestada en las urnas. Si la casi unanimidad de la población leonesa había sufragado a favor del candidato de la Unión Cívica Leonesa, pues el respetar aquél inobjetable triunfo arreglaba totalmente el asunto, sin embargo, extrañamente, se siguió un camino diferente, un camino que conducía a un precipicio: imponer a toda costa al candidato del Fartido de la Revolución Mexicana.

Eran aquellos tiempos, como también ya lo he indicado, de campañas electorales en pos de la presidencia de la República, y las condiciones se presentaban favorables para aquellos que encaramados en puntos claves del poder político tenían como finalidad la de crear "problemas" adicionales capaces de enturbiar el destino, no tan sólo de las elecciones federales, sino inclusive del país entero.

El discurso oficial que intentó responsabilizar a sinarquistas y panistas de aquél movimiento ciudadano, a lo mejor tendía a ocultar a los verdaderos responsables. Es conocido que la mejor protección que un ladrón puede darse a sí mismo es el gritar, después de haber consumado su robo, "ial ladrón! ial ladrón!", y ello con el objeto de crear la confusión buscando señalar a otro como autor del robo, ¿por qué no pensar que tal vez en el caso a que nos estamos refiriendo sucedió algo similar?

V

"León, Gto., 2 de enero de 1946.— El mitin de protesta que el pueblo realizaba ayer contra la imposición del doctor Ignacio Quiroz fue disuelto por medio de la fuerza. Las tropas federales atacaron a la multitud reunida en el Parque Hidalgo a caballazos y ballonetazos."

"El Coronel comandante Jefe del Estado Mayor de la zona, amagó con ametralladora en mano al pueblo.

"El número de heridos es imposible de determinarse en este momento, existiendo gran indignación por parte del pueblo.

"Hoy comenzo la paralización general de trabajos como protesta por la imposición, encontrándose invadido el Ayuntamiento por chusmas llevadas de otros municipios, siendo la situación en general sumamente peligrosa, por lo que solicitámos le intervención inmediata del Presidente de

la República para que cese este estado de cosas, ya que esto tiende a perjudicar la vida económica de la población. "Protestamos enérgicamente por esta clase de atentados de que se hace víctima al pueblo.

"Ricardo Hernández S., Presidente de la Unión Cívica Leonesa.

(En "El Universal", El gran diario de México, del 2 de enero de 1946).

En los hogares mexicanos, la noche del 31 de diciembre de 1945 transcurrió en medio de los festejos típicos de la convivencia familiar por excelencia, con la cena de fin de año y las tradicionales doce uvas pulcramente separadas para cada uno de los comensales en espera de ser comidas una a una al unisono de las campanadas que anunciasen el fin del año y, paralelamente, el inicio del nuevo. Los abrazos y fervientes deseos de prosperidad y felicidad para el año que se iniciaba conformaban el cálido marco prevaleciente en los hogares del México de aquellos años.

En la ciudad de León, Gto., ese marco de tranquilidad y cohesión familiar se veía enturbiado por la áspera situación prevaleciente. Los leoneses, al igual que sus connacionales realizaron también sus respectivas cenas familiares, e igualmente el típico abrazo aunado a los fervientes y sentidos deseos de prosperidad y felicidad para al año que se iniciaba, estuvieron presentes, pero había un sentido deseo, inexistente en otros municipios, en otros Estados, en otras regiones del país: el de luchar denodadamente en pro del respeto a la voluntad popular expresada en las pasadas elecciones. La inmensa mayoría de las familias leonesas que celebraban el fin del año de 1945 y el inicio de 1946, tenían un pensamiento común, abrigaban un deseo general, hacían únánimes votos por conseguir que su decisión fuese respetada.

Aquella noche del lunes 31 de diciembre de 1945, en León, 6to., sus pobladores convencidos estaban de que no se detendrían ante nada en su justa lucha por hacer respetar su decisión soberana.

Cuentan los que en aquella época vivieron que la mañana del martes 10. de enero de 1946, el ambiente se sentía pesado, que existía en el aire un enrarecido
presentimiento que avisoraba graves problemas. Ese día, en el Palacio Municipal tomaría posesión del Ayuntamiento el candidato impuesto como Presidente
municipal, el señor doctor Ignacio Quiróz; y ese mismo día, la Unión Cívica
Leonesa había convocado a un acto, en el Parque Hidalgo, en el que se le tomaría la protesta de ley al candidato que realmente había triunfado en las elecciones municipales, el señor Carlos A. Obregón.

Desde temprana hora, las multitudes acarreadas de municipios cercanos a la población leonesa fueron estratégicamente distribuidos en la Plaza principal con el objeto de servir de adorno a fotógrafos y periodístas para que éstos se convenciesen del "enorme arraigo popular" del candidato impuesto, y paralelamente para evitar cualquier expresión de inconformidad por parte de los auténticos ciudadanos leoneses.

A la hora señalada se presentó al edificio municipal el señor doctor Ignacio Quiroz en medio de los "gritos de júbilo" de los acarreados, gritos que habían costado algunos pesos y muchos litros de licor a los dirigentes estatales del Partido de la Revolución Mexicana.

El importante diario nacional, "Excelsior", publicó en su edición correspondiente al día 2 de enero de 1946, la siguiente nota:

"Con todo orden se instaló ayer el nuevo Ayuntamiento de León, Gto.

"León, Gto., enero 1o.- Esta mañana a las diez horas se efectuó en el Palacio municipal la instalación del nuevo Ayuntamiento sin incidentes a pesar de los augurios que habían propalado los alarmistas.

"Leyó su informe, por cierto inusitadamente interesante y trascendental, el Presidente municipal saliente, doctor Salvador Muñoz Orozco, quien gloso el periodo de su actuación, refiriéndose a las obras de saneamiento, agua y pavimentos, que se han iniciado, así como al plan regulador de la ciudad que está permitiendo su modernización definitiva, pero sistematizada, a propósito de lo cual, ayer mismo fue inaugurada por el propio funcionario la mejor escuela de León en El Parque.

"También el doctor Ignacio Quiroz, nuevo Presidente municipal, dió lectura a su programa que desarrollará y como incluye puntos de alta labor constructiva, fue merecidamente aplaudido, tanto por el público que llenaba el recinto oficial como por la multitud que se congregó en las afueras para escucharlo mediante magnavoces que fueron colocados al efecto.

En la Plaza principal hubo un mitin con cerca de diez mil personas reunidas, ante las cuales numerosos oradores hicieron razonables llamamientos a la serenidad, pues consideraron que el pueblo no tiene porque atender a las agitaciones, ya que la conquista de sus derechos cívicos, permanece firme.

Mientras que los oradores oficialistas realizaban un auténtico show ante fotógrafos y periodistas, aparentando hablar ante el pueblo leonés cuando en realidad sus discursos eran escuchados por los acarreados de otros municipios que atestaban la Plaza principal, el pueblo, el auténtico pueblo de León, Gto., se congregaba multitudináriamente en el Parque Hidalgo atendiéndo la invitación hecha por la Unión Cívica Leonesa.

Por supuesto que aquél mitin de valientes oposicionistas al vergonzante acto de imposición que en el Falacio municipal se llevaba a efecto, no contaba con las garantías estipuladas en el mandato constitucional.

El hecho de que los miembros de la Unión Cívica Leonesa hubiesen realizado su concentración en un lugar distante a la Plaza principal, a todas luces evidenciaba su oposición a provocar enfrentamientos, y, sobre todo, su férrea voluntad a desarrollar aquella lucha civilista por los sanos caminos de la paz y la dignidad. En León, todos sus pobladores sabían que el movimiento cívico encabezado por la Unión Cívica Leonesa no tenía como fin el provocar la violencia, sino que, por el contrario, su rasgo característico estaba centrado en el pacifismo, y ello quedó plenamente demostrado aquél martes lo. de enero de 1946.

Lo sucedido en el Parque Hidalgo puso en evidencia que los verdaderos provocadores se encontraban del lado de las ilegitimas autoridades impuestas.

El importante diario nacional, "El Universal", incluyó en su edición del día 3 de enero de 1946, el siguiente relato de lo ocurrido en el Parque Hidalgo el primer día del año:

"Personas llegadas de León, Gto., y a quienes entrevistamos en la estación de Bellavista a la hora de descender del ferrocarril, nos han hecho una relación suscinta del primer hecho sangriento registrado anteayer en aquella población, asegurando que los heridos fueron más de veinte y cientos los golpeados por las fuerzas federales y por los agraristas armados llevados de otras poblaciones. "Nos aseguran que más de diez mil personas de todas las clases sociales, organizaron una manifestación de protesta por no haberse respetado el voto popular que fue otorgado en favor del señor Carlos A. Obregón, y haberse impuesto como Presidente municipal al señor doctor Ignacio Quiroz del P.R.H.

"Los manifestantes llegaron hasta el Parque Hidalgo donde celebraban un mitin, cuando de pronto llegaron dos coroneles, uno de ellos de apellido Cano, y dieron órdenes a los soldados y agraristas que los acompañaban de que "cortaran cartucho" y calaran bayoneta en sus carabinas.

"Ante esta demostración de fuerza, algunos de los simpatizadores de la candidatura del señor Obregón se llegaron a los militares para suplicarles que se les dejara libremente ejercer un derecho cívico, como lo es el de celebrar un mitin, pero sin que se escucharan sus palabras, se dió la orden de arremeter contra el pueblo.

"Sonaron balazos y varios soldados y agraristas hicieron uso de sus bayonetas, por lo que no menos de siete personas resultaron heridas por estas armas y otras por balazos y golpes de culata.

"Calculan las personas que nos dieron estos informes, que no menos de veinte heridos graves fueron levantados por la Cruz Roja en tanto que cientos de golpeados prefirieron retirarse a sus habitaciones para evitarse complicaciones judiciales.

"Anoche, terminaron diciendonos nuestros informantes, se había tomado el acuerdo por parte de todo el pueblo de llevar a cabo una huelga general de pago de contribuciones en virtud de no reconocer como legal al Ayuntamiento que preside el doctor Ignacio Quiroz.
"No es verdad, se nos dijo categóricamente, que se trate de sinarquistas. Se trata del pueblo. Bien es cierto que dentro de la

Unión Cívica Leonesa hay sinarquistas, pero también hay liberales, conservadores, católicos y masones, pudiendo decirse que varios de éstos son los que dirigen la campaña política en favor del señor Obregón."

A raíz de los sucesos del Parque Hidalgo, el Partido Acción Nacional a través de su Comité Nacional envió la siguiente carta al Presidente de la República:

"C. General de División Manuel Avila Camacho, Presidente de la República.

"Palacio Nacional.

"México, D.F.

"Como todo el pueblo mexicano, hemos seguido con profundo interés el curso del esfuerzo que los ciudadanos de León, Monterrey y otras ciudades de la República están haciendo para lograr una renovación indispensable de su gobierno municipal. No hemos intervenido como partido político, en ese esfuerzo; pero lo admiramos y sostenemos porque es el cumplimiento de un deber y el ejercicio de un derecho indiscutible, la defensa de una de las instituciones básicas y más nobles de nuestra vida constitucional, el municipio libre, y una limpia y prometedora manifestación de ciudadanía.

"Ese esfuerzo ha tropezado con el caciquismo que ha puesto en juego todos los conocidos medios vergonzosos para burlar el voto ciudadano y emplear los recursos y fuerzas del poder que son del pueblo, para defraudar al pueblo. Ha tropezado también, como lo muestra especialmente lo sucedido en León, con una injusta y violenta intervención de las fuerzas federales en complicidad con ese caciquismo.

"La situación creada por esta ilegítima y subversiva conducta de las autoridades, no sólo significa una punible violación a las le-yes electorales y de las constitucionales, sino que constituye indudablemente una violación de los artículos 35, 40, 41 y 115 de la Constitución general de la República y es motivo justificado de gran descontento público.

"La consumación del fraude electoral en esos casos, y el hecho de que queden no solo impunes sino triunfantes las violencias, las falsificaciones, las ilicitas represalias, las malversaciones de fondos públicos que han servido para combatir la voluntad ciudadana, indudablemente serán causa de profundo malestar nacional y de irremediable desconfianza en el pueblo que verá en ello la más hiriente contradicción de las promesas solemnes de garantía y de respeto al sufragio hechas por usted mismo; asi como la demostración patente del incumplimiento de las leyes fundamentales del pais por quienes más estrictamente obligados están a respetarlas. "En las condiciones actuales, después de los años de guerra justificados por promesas de democracia, próxima ya la ocasión en que habrán de renovarse los poderes federales y cuando tan urgente es que en México exista una verdadera y tranquila convivencia en el orden, los acontecimientos a que hemos hecho referencia asumen un carácter especialmente perjudicial para México y son una amenaza para su porvenir.

"El gobierno federal está obligado y tiene posibilidad inmediata de intervenir en cumplimiento de su deber de guardar y hacer guardar la Constitución y de garantizar el derecho ciudadano y de impedir la subversión de nuestras instituciones. Ha habido graves violaciones del voto público y se han cometido delitos penados por leyes federales. Las consecuencias de estos hechos no se circunscriben a las ciudades afectadas sino que se extenderán a todo el país. El Ejecutivo Federal puede y debe pedir la intervención de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en los términos del artículo 97 constitucional y de acuerdo con los resultados de la investigación de la Suprema Corte, proceder al reestablecimiento del orden constitucional violado y a la aplicación de las sanciones justas que la ley establece.

"Así lo pedimos a usted, señor presidente, seguros de expresar la justificada demanda unanime de la opinión nacional.

"Atentamente.

"Acción Nacional.
"Comité Nacional Directivo.

(En "El Universal", El gran diario de México, del 2 de enero de 1946).

VΙ

"Ultima hora "Cuadro de tragedia. "Cadáveres y perros. "Esta madrugada se nos dijo en la Cruz Roja que su delegación en la ciudad de León le había informado que ya fueron recogidos hasta veintitres cadáveres, asi como numerosos heridos, afirmándose que el total de estos últimos rebasa la cifra de cuatrocientos.

"Agrega el parte que algunas de las victimas ostentan señales de haber sido lesionadas con balas expansivas y que son muchos los cadáveres que se encuentran abandonados en la via pública, rodeados por bandas de perros famélicos que pretenden devorarlos.

"La Cruz Roja tiene preparado un tren de auxilios que saldrá al amanecer para León."

(En "El Universal", El gran diario de México, del jueves 3 de enero de 1946).

La bestial represión ejercida por elementos del ejército federal en el Parque Hidalgo contra los pacíficos manifestantes simpatizadores del candidato de la Unión Civica Leonesa, como era lógico que sucediera no sirvió más que para exitar en mayor proporción el ánimo de los pobladores leoneses. Y así, para el día siguiente, miércoles 2 de enero, se otorgó una bandera más al descontento popular. Los leoneses, irritados por tantas barbaridades, por el cúmulo de violaciones que de sus derechos las autoridades hacían, en masa salieron a manifestar su descontento por las calles.

En las primeras horas de la mañana de ese miércoles, brigadas de voluntarios adheridos a la Unión Cívica Leonesa, recorrian las calles de la ciudad invitando a comerciantes, industriales y prestadores de servicios a que se unieran al paro cívico de labores para protestar contra el cúmulo de arbitrariedades de las autoridades; el éxito de los brigadistas rápidamente se manifestó puesto que casi la totalidad de los comercios, las industrias y los lugares de trabajo de los prestadores de servicios, cerraron sus puentas y no fueron pocos los casos en que propietarios y trabajadores se unían abiertamente al gran movimiento cívico en pro del respeto a la soberanía popular.

Las calles céntricas de León adquirieron la apariencia de una enorme fiesta popular. Por todos lados, grupos de hombres, mujeres y niños, manifestaban su descontento contra la situación reinante; el pueblo soberano tomaba pacíficamente las calles de su ciudad e iniciaba su fiesta en pro de la defensa de sus derechos.

Nadie, absolutamente nadie de aquellas multitudes de decenas de miles de personas se manifestaba armado; nadie, absolutamente nadie de aquél conglomerado de seres humanos proclives a la libertad pensaba hacerle daño a nadie; aquellos miles de mujeres, de hombres, de ancianos, de niños, únicamente manifestaban su descontento de manera civilizada, de manera pacífica. No eran aquellas personas asesinos profesionales, asesinos a sueldo, mercenarios infames; eran mujeres, hombres y niños que clamaban por el derecho a su dignidad; eran obreros, amas de casa, estudiantes, comerciantes, industriales y empleados que coparticipaban en el engrandecimiento de su ciudad, de su habitat.

iNo! Aquella digna población leonesa no era una amalgama de asesinos. Los mercenarios, las hienas, se encontraban custodiando el Palacio municipal; aquellos animales, que ultrajaban el uniforme militar, si eran unos asesinos, si eran unas bestias sedientas de sangre, si estaban todos armados, e inclusive habían instalado varias ametralladoras en la azotea del edificio municipal.

Varios mítines se efectuaron aquél miércoles 2 de enero en la Flaza principal, lugar a donde acudia la población descontenta por el cúmulo de violaciones al orden constitucional vigente por parte de las autoridades. Aproximadamente a las cuatro de la tarde los oradores de la Unión Cívica Leonesa informaron a la población que ya se había enviado una carta al señor Presidente de la República, General Manuel Avila Camacho, en la que se le ponía al tanto de la situación reinante en la ciudad de León, Gto. y se pedía su immediata intervención, asegurando que de un momento a otro se tendría la respuesta presidencial; por otra parte la población estaba enterada de que en esos momentos, en la ciudad de Guanajuato, capital del Estado, una comitiva de la Unión Cívica Leonesa se entrevistaba con el señor Gobernador Ernesto Hidalgo, con el objeto de buscar la solución idónea a tan crítica situación, esperándose de un momento a otro el arribo de los comisionados y la información que éstos transmitirian a la población. Tales eran las razones por las que más de quince mil leoneses esperaban en la Plaza principal, y no como se quiso hacer creer mediante artificiosas informaciones, la de intentar tomar por la fuerza el edificio municipal. La soldadesca, estacionada en el Palacio municipal, hizo movimientos que alarmaron a los ciudadanos pacificamente instalados en la Plaza principal. Desde el día anterior se habían instalado ametralladoras en la azotea de Palacio, y ese dia 2 de enero, entrada la tarde, personal militar se había ubicado tras las ametralladoras. La población leonesa no dió mayor importancia a aquél hecho y continuó en espera de las tan ansiadas respuestas tanto del señor Presidente de la República, como del Gobernador del Estado. Aproximadamente a las nueve y minutos de la noche, se produjo un apagón en la zona céntrica de la ciudad, y de inmediato el estruendo de la fusilería y de las ametralladoras se volvió ensordecedor. Como era de esperarse el pánico se apoderó de la multitud ahí reunida provocándose un espantoso caos. Toda la gente corría buscando refugio ante la balacera, apareciendo camiones con soldados que bajando de ellos disparaban contra la inerme multitud.

La prensa nacional informó, con lujo de detalles a la población mexicana lo ocurrido durante aquella vergonzosa masacre. He aquí algunos artículos sobre el particular:

"Otro informe.

"Otra fuente expresa que se había hecho en la tarde un mitin en la Plaza principal para esperar que llegara un mensaje de respuesta del Presidente de la República a mensajes que había enviado la Unión Cívica de León, pidiendo se reconociera el triunfo del candidato independiente, señor Carlos Obregón. Los líderes de la Unión Cívica estuvieron habíando acerca de la cuestión municipal. Varios grupos de ciudadanos desfilaban por las calles cantando y haciendo demostraciones humorísticas acerca de la campaña. Habían sacado un ataud que decía P.R.M.

"El número de personas reunidas para las ocho de la noche era aproximadamente de quince mil. Súbitamente, tropas federales comenzaron a disparar desde el Palacio municipal y simultáneamente, por las calles adyacentes a la plaza, desembocaron camiones repletos de soldados que disparaban contra la multitud.

"La confusión fue enorme y las descargas seguian incesantemente. Con todo, la magnitud de la sangrienta hecatombe comenzó a medirse cuando la Cruz Roja, los hospitales y los particulares comenzaron a levantar heridos y muertos. Las salas de la Cruz Roja quedaron

materialmente llenas de heridos y muertos, entre los que había mujeres y niños. Todavía a las once de la noche no era posible terminar la tarea de levantar heridos y de ello se ocupaban ambulancias y coches particulares y de sitio.

"El ambiente que reina en León es de terrible confusión e indignación. "Esto ha sido horrible", dicen los mensajes telefónicos de particulares. "No se puede hacer aún ningún cálculo sobre las víctimas; pero en todo caso -informan-, no bajan de cien entre muertos y heridos."

(En "El Universal", El gran diario de México, del 3 de enero de 1946).

"La hecatombe de León levanta airadas protestas en el país.
"Los más están heridos por la espalda.

"Bajo su firma lo dicen los médicos de la Cruz Roja. La mayoría de las víctimas de la matanza de León, Gto., mujeres, hombres y niños, presentan orificios de entrada de bala en la espalda, según afirman varios médicos de la población.

"El cuerpo médico de León, en un mensaje urgente, dirigido al Presidente de la República, protesta contra los cruentos sucesos de la laboriosa ciudad y dice lo siguiente:

"Con pena le participamos que anoche a las nueve horas fue ametrallada la multitud en la Plaza principal, y calles adyacentes, habiendo resultado hasta este momento (los en que fue transmitido el mensaje) veinticinco muertos, treinta y siete heridos graves e incontables heridos, ambulantes y desaparecidos, hombres, mujeres y niños, presentando en su mayoría orificios de entrada por la espalda.

"Una ambulancia de la Cruz Roja fue balaceada. Damos la anterior información con carácter médico, y como ciudadanos, le rogamos ordenar que se den amplias garantias y se castigue enérgicamente a los culpables. Encontrándose detenidas personas que sabemos son inocentes, le rogamos sean tratadas con condescendencia, que sus vidas sean respetadas y que se definan responsabilidades.

"Suscriben el telegrama los doctores Isauro Irigaray, José Castro, Jesús Rodríguez Gaona, Guillermo Díaz Infante, Adolfo Islas Cosio, Ezequiel Macias, Jesús Solís Segura, Enrique Portillo, José G. Valdés, Pedro Gama, Carlos Farías, Rafael Aranda de la Parra, Alberto Aranda de la Parra, Fernando Tejeda, Armando Hernández Cruz, Francisco Gomez Guerra, Carlos Valdés, Vicente Reynoso Vela, J. Arturo Guedea, Fernando González Soto, H. Horeno Castañeda, Victoriano Pérez Moreno, Miguel Torres Figueroa, Guillermo Morfin, José Sánchez García, Miguel Padilla, Pablo del Río, J. Ramírez Prado, Manuel Gómez Camargo y Alfredo Lozano Padilla."

(En "Excelsior", El periòdico de la vida nacional, del 4 de enero de 1946).

"Dos ofensivas sobre la población.

"En la Cruz Roja de esta ciudad informaron que el jefe de la delegación de la misma en León, Gto., envió noticias en el sentido de que las fuerzas federales hicieron fuego, dos veces, sobre la multitud congregada en la Plaza principal, y que hicieron alrededor de cuatrocientas víctimas entre muertos y heridos.

"Aquella institución tuvo que lamentar la muerte de su socio. Ig-

nacio Horta, quien, en los momentos en que estaba entregado a su humanitaria tarea de levantar heridos, recibió proyectiles de los que disparaban los soldados.

"Parece que cerca estaba la ambulancia de la Cruz Roja, cuyo emblema no significo nada para quienes hacían fuego, pues recibió varios impactos. Se cree que el chofer resulto muerto o herido, pero ni una ni otra cosa se han podido confirmar.

"El delegado de la Cruz en León, señor José Pons, informó que todo el personal disponible a sus órdenes, ha venido trabajando intensamente para atender al mayor número posible de lesionados y dar informes a las personas que desoladas acuden en tropel al hospital de la institución en demanda de informes sobre parientes a quienes no encuentran, y que en casi todas las veces son identificados entre los muertos."

(En "Excelsior, El periódico de la vida nacional, del 4 de enero de 1946).

"A la nación mexicana.

"Ha caido una negra mancha en la honra del presente gobierno nacional, que pasará a la historia con el baldón de que en la lista de las tiranías en México y de otros países, no hay nada que puede igualarse a los asesinatos en masa realizados por el Ejército Nacional en complicidad con el Gobernador del Estado y su camarilla política, miembros todos del llamado Partido de la Revolución Mexicana (P.R.M.) en la ciudad de León, la noche del día 2 de enero y la mañana del día 3 de enero de 1946.

"Más de cincuenta muertos y más de cuatrocientos heridos forman el saldo de la vergonzosa batalla librada por tropas del Ejército Federal contra mexicanos, hombres, mujeres y niños indefensos, por el delito de manifestar su inconformidad con la imposición, por el fraude y la violencia de los candidatos del P.R.M., al que pertenecen el Gobernador del Estado y su camarilla política, para formar el Ayuntamiento de la ciudad; porque el pueblo de León no ha querido que los miembros del P.R.M. sigan gastando el dinero de la ciudad sin dar cuenta de su inversión; porque ha querido que las elecciones no sean una burla, dando a la nación una prueba de civismo.

"En la noche del día 2 de enero, la Plaza principal de León se encontraba animada por numerosa concurrencia de gentes muy ajenas a la suposición de que se esperaba una tragedía.

"La vispera, se había instalado, protegido por soldados federales, el Ayuntamiento fraudulentamente declarado electo por los miembros del P.R.M., a que pertenecen el Gobernador y su camarilla política, y bajo la excitación del atropello, un grupo de estudiantes y de obreros llevó una ataud que simbolizaba al P.R.M. y le prendió fuego. Aquello, que no pasaba de una farsa estudiantil y popular, que divertía a la muchedumbre y que pudo prudentemente evitarse, fue la señal para que los soldados federales, instalados en las azoteas de la casa municipal, tras aspilleras, frente a la misma y en las bocacalles conducentes a la plaza, hicieran descargas con ametralladoras contra la masa compacta del pueblo que se hallaba en la plaza.

"Naturalmente, el pueblo se dispersó, y allí habría terminado todo; pero se necesitaba escarmentarlo para que no volviera a acordarse de sus derechos cívicos; y para que sirviera de ejemplo a toda la nación, las tropas se dispersaron por las calles en persecución de los fugitivos, con voluptuosidad de sangre. "Los carros blindados, los "jeeps", las ametralladoras, comprados con dinero del pueblo para la defensa de su patria contra los enemigos extranjeros, se estrenaban en ciudadanos mexicanos para que el P.R.M., al que pertenecen el Gobernador del Estado y su camarilla política, lograra burlar el voto público."

(En "Excelsior", El periódico de la vida nacional, del 4 de enero de 1946).

VII

"Angelito de mi guarda, mi amable compañía, no me desampares, ni de noche ni de día."

(Oración infantil pronunciada por niñas y niños católicos antes de dormir).

La matanza se consumó sin que mediara causa ni justificación. Aquella soldadesca, obedeciendo fielmente las órdenes de sus superiores llevó a cabo una de las masacres más bárbaras, más salvajes, más criminales de que el pueblo de México tenga memoria.

En la Plaza principal quedaron, como muda prueba de la barbaridad cometida, grandes charcos de sangre y, frente a Palacio, el ataúd medio quemado que en uno de sus costados llevaba la leyenda: "P.R.M."

Nunca se supo con certeza cuantas personas murieron en aquél holocausto, mucho se habló de inhumaciones clandestinas e incluso de cremación de cadáveres por parte de los elementos militares con el objeto de menguar, dentro de lo posible, el efecto psicológico que un número tan elevado de personas vilmente asesinadas podría traer para el pueblo de México. Con todo, la cifra de muertos dada a conocer por las autoridades médicas, después de que fue posible elaborar con exactitud un dictamen sobre el particular, rebasó el número de cincuenta, y los heridos fueron más de quinientos; cabe añadir que muchas de las personas heridas quedaron lisiadas de por vida, y que en otras, el efecto psicológico que le produjo aquella masacre, les lesionó sus facultades mentales.

El Ejército mexicano quedó bastante desacreditado después de aquella acción, mas no obstante esto, no está de más el señalar que fueron muchos, pero muchos los soldados, incluso militares de grado, que enérgicamente protestaron por aquella bestialidad cometida. En la prensa nacional varias de esas protestas fueron cabalmente publicadas. Definitivamente no todos los miembros de la institución militar avalaron aquella másacre.

El dia jueves 3 de enero, la ciudad de León, conmocionada por los sucesos de la noche anterior, amaneció en calma; infinidad de personas se amontonaban en los hospitales en busca de sus seres queridos. En una morque improvisada en la que, tirados en el suelo fueron depositados los cadáveres de los ciudadanos asesinados, y cuya identidad se ignoraba, una enorme fila de personas pasaba con el objeto de identificar a alguno de aquellos que tuvieron la desdicha de ser alcanzados por las balas de la soldadesca.

Entre aquella fila de cadáveres sobresalian, por su pequeño tamaño, dos. El primero, con los brazos tendidos en cruz, y el rostro completamente desfigura-

do por la acción de dos balas expansivas, correspondía a un niño de no más de doce años de edad, y, el otro, más pequeño aún, el de una niña de entre cuatro y cinco años, con su cuerpecito materialmente mutilado por la acción de ráfaga de ametralladora, sus ojitos semiabiertos y una extraña mueca de risa en su cara. Ahi estaban, tirados en el suelo, uno al lado del otro, los dos pequeños cuerpos de esos infantes, de esos niños. La multitud, que ante ellos desfilaba no podía ocultar su tristeza y los más exclamaban, adoloridos, alguna plegaria, no siendo pocos los que derramaban sus lágrimas. Ahí estaban, tendidos, el uno junto al otro, dos niños anónimos, dos niños desconocidos que habían servido de blanco a canallas, a cobardes asesinos, que impunemente masacraron a la población inerme. Ahí estaban, él, el niño, con sus brazos tendidos en cruz y ella, la niña, con esa extraña mueca de risa, como si lo último que sus ojitos hubiesen visto le hubiese provocado una inmensa alegría, una completa felicidad. Y ahi estaban, inertes, a la intemperie, y la gente seguia pasando, y las plegarias se seguian escuchando, y los llantos, y esos cuerpecitos, pruebas contundentes de la bestialidad de sus victimarios, no eran por nadie identificados.

VIII

"/Para ti las guirnaldas de oliva/
"/Un recuerdo para ellos de gloria/
"/Un laurel para ti de victoria/
"/Un sepulcro para ellos de honor/"

t

3

(Estrofa del Himno Nacional Mexicano.)

Lloraremos a nuestros muertos, les lloraremos en silencio con nuestros brazos en cruz, con la sonrisa en la cara y el dolor muy profundo en nuestros adentros. Lloraremos a nuestros muertos sin que el odio penetre nuestros corazones, sin que la amargura corroa nuestra mente, sin que el odioso sentimiento de venganza penetre en nuestros pensamientos. Lloraremos a nuestros muertos, pero no odiaremos a nadie, les lloraremos sin haber perdido nuestro humano sentimiento de amor al semejante, les lloraremos perdonando a quienes la vida les quitaron. Lloraremos a nuestros muertos, les lloraremos con nuestras lágrimas, sin augurar horrores; les lloraremos en nuestra tranquilidad interna.

Han transcurrido ya cuarenta y ocho años de que la tragedia se enseñoreo de la ciudad de León, Gto. La generación de leoneses que con valentia, honestidad y entrega pacificamente lucharon en contra de la violación de sus derechos; lucharon de cara al futuro por un México en que el respeto a la voluntad popular se convirtiera en sagrado y venerado principio. Dieron, con su actitud, un ejemplo a la nación entera. Ellos, nuestros padres, nuestros tios, nuestros abuelos, vivieron su momento y actuaron en consecuencia.

La Plaza de León, Gto., guarda en su corazón el dolor de la tragedia y la alegría de la lucha de mujeres y hombres libres.

Cuarenta y ocho años han pasado de la tragedia, y el recuerdo de aquellos mártires, continúa incólume en la memoria popular de cada uno de los leoneses.

México, D.F.

Enero de 1994.

Omar Cortés